

JUDIOS Y MEDICINA

En la época medieval la medicina era necesaria para luchar contra la enfermedad y para prevenirla: había epidemias, guerras, accidentes y catástrofes naturales, por lo que el índice de mortandad era elevado. Hacían falta hombres (y mujeres) dispuestos a luchar por preservar la precaria salud de sus conciudadanos. Las necesidades surgidas en el seno de una sociedad muy urbanizada, como lo fue la occidental en la baja Edad Media, exigían unos recursos desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo completamente diferentes de los que había tenido el mundo ruralizado altomedieval. Los conocimientos médicos y su difusión propiciaron la formación de los profesionales de la medicina, que, una vez obtenida la titulación oportuna, se encontraron en condiciones de prestar sus servicios a la sociedad a cambio de un salario.

Los judíos hispanos podían ejercer (casi) todas las profesiones, salvo aquéllas que les estaban prohibidas por el hecho de tener una religión diferente de la cristiana, que era la mayoritaria: no podían ser nobles, ni militares ni profesores o alumnos en los estudios universitarios, ni seguir la carrera eclesiástica. Con estos condicionantes, se inclinaron por actividades que no interfirieran en el cumplimiento de sus preceptos religiosos y que pudieran ser retomados fácilmente en caso de verse obligados a trasladar su residencia a otro lugar.

Entre las ocupaciones preferidas por los judíos hispánicos, amén de la artesanía, el comercio y las finanzas, figura el ejercicio de la medicina, aunque tradicionalmente ellos no estuvieran vinculados con esta actividad, pues no existía una literatura médica judía: ni en la Biblia, ni en el Talmud, ni en la época helenística. La habían aprendido de los árabes a los que reemplazaron hasta tal punto que, a lo largo del siglo XII, la medicina, que en la Península ibérica había sido reducto privilegiado de los grupos islámicos, pasó a ser monopolio casi exclusivo de los judíos hasta que la clase médica cristiana, con la ayuda de la Iglesia y en ocasiones de la monarquía, pudo formarse en las aulas universitarias, preferentemente en Salerno y Montpellier. Desde finales del siglo XIII, la Universidad (o Estudio general) desempeñó una función clave en la preparación, adquisición y difusión de los conocimientos médicos a nivel europeo. Pero no todos los que aspiraban a ser sanadores tuvieron cabida en los mencionados centros. Concretamente los judíos, se vieron obligados a formarse por su cuenta, recurriendo al antiguo sistema de recurrir a un maestro experto en medicina que les transmitiera los saberes empíricos adquiridos como complemento indispensable de otros conocimientos teóricos que podían hallar en los libros. A veces se unían varios alumnos, siempre del mismo nivel social.

Dentro de los sanadores, había diferentes categorías. En primer lugar estaba el físico o alfaquí, que era el médico propiamente dicho. Sus conocimientos se basaban en los principios tradicionales de la medicina de Hipócrates y sobre todo de Galeno (y su famoso *Canon*) y en la filosofía natural de Aristóteles, lo que confería a la medicina el carácter de ciencia que algunos, como Maimónides, reivindicaban y que otros, más próximos a la astrología y a la magia (Abraham Zacuto), a veces le restaban. Por regla general, estos individuos también poseían amplios conocimientos lingüísticos, lo que les permitió introducirse en la corte y desempeñar misiones diplomáticas, sobre todo en el siglo XIII y comienzos del XIV. Se les reconocía por su atuendo: larga túnica y calzas.

Los *cirúrgicos* o cirujanos y los barberos ejercían actividades fundamentalmente empíricas, en ocasiones siguiendo las indicaciones de los físicos. Sólo podían vestir casaca corta, con cuello alto de capucha, generalmente de color rojo".

Los boticarios o *apotecarios* se ocupaban de preparar y guardar los productos medicinales, las más de las veces siguiendo las recetas que los médicos les demandaban por escrito. Los judíos tenía prohibido el manejo de drogas.

No podemos olvidar al *menescal* o albéitar que se ocupaba de velar por la salud de los animales, y más concretamente de los caballos, fundamentales en la época medieval para controlar la economía nacional e internacional y la guerra.

Licencia real

Para ser médico (en Sicilia desde 1140!) era preciso pasar una prueba y obtener la licencia real. En Aragón, se estableció en tiempo de Jaime II (en cortes de Monzón en 1289) y se remodeló en tiempo de Pedro IV (en cortes celebradas en esa ciudad en 1363). Consistía en una lección magistral y en la lectura de un texto médico que debía ser comentada y explicada ante un tribunal integrado por cristianos y un judío cuando el aspirante lo era. Son muchos los judíos calificados documentalmente como físicos, médicos o alfaquíes y cirujanos, pues el oficio se transmitía de generación en generación y emparentaban entre ellos. Esta profusión, sobre todo en los siglos XIII y XIV, se debe a que, gracias a su conocimiento de la lengua árabe, tuvieron acceso a las obras médicas de autores árabes: fueron ellos quienes ocuparon el vacío que los musulmanes dejaron en el campo médico tras la Reconquista, al traducir al hebreo obras médicas originariamente escritas en árabe y al asimilar esos conocimientos heredados y desarrollar nuevas técnicas. De los 65 médicos judíos documentados por Cabezudo Astrain en Zaragoza en el siglo XV, 24 eran judíos. Se conocen dinastías de judíos físicos (los Abenardut, en Huesca) y cirujanos (los Trigo, en Zaragoza).

Libros y bibliotecas

Como se ha dicho, para adquirir una sólida formación médica y para pasar el examen o prueba para adquirir la licencia oportuna, además de aprender junto a un experto, los judíos debían disponer de una buena colección de libros de diversas materias: medicina, lógica, metafísica, ciencias naturales y astrología.... Los autores preferidos eran árabes y griegos (traducidos del árabe). No siempre resultó fácil acceder a esos libros, porque la Iglesia trató de impedirlo. En cambio, en ocasiones los judíos se vieron obligados a prestar sus libros a profesores cristianos!

Los libros solían estar escritos en caracteres hebreos pero en lengua árabe, aunque también los había traducidos al hebreo. El libro de medicina más importante en la Edad Media, sin duda fue el *Canon* de Avicena. También alcanzó gran difusión la obra de Averroes y algunas enciclopedias. Los judíos apenas produjeron obras de medicina propias hasta el siglo XIV. Cuando los conocimientos médicos árabes se agotaron, los judíos comenzaron a utilizar autores cristianos.

Práctica:

Los médicos judíos pasaban consulta en su casa, adonde acudían los pacientes muchas veces provistos de un frasco con orina que el doctor examinaba cuidadosamente, como primer elemento previo al diagnóstico. Luego reconocía al paciente para calibrar el dolor que experimentaba el enfermo y los síntomas de la enfermedad (temblores, tos, hemorragias, vómitos...), y le tomaba el pulso por si tenía fiebre, preferentemente en presencia de una mujer (la esposa del doctor o su madre); acto seguido comunicaba los resultados de la exploración a la familia, que aguardaba noticias en otra habitación. A veces prescribía un tratamiento que podía incluir técnicas quirúrgicas (sangría terapéutica, ventosas), farmacológicas (ungüentos, jarabes, aceites, píldoras, emplastes, purgas, esencias...) o manuales, sin excluir la dieta, el sol y los baños calientes.

La medicina era un arte, una ciencia que procuraba recuperar la salud mediante procedimientos naturales, pero sin perder de vista el macrocosmos, el universo... de ahí su estrecha relación con la astrología!. El hombre medieval creía que había días más favorables que otros para intervenir y tratar al enfermo.

El boticario preparaba medicinas, ungüentos y pócimas que almacenaba en su botica, en frascos y botellas apilados en las estanterías. Las plantas han sido una de las fuentes de farmacopea más empleadas desde la antigüedad: raíces, cortezas de árbol, hojas, flores y semillas de plantas varias, entre las que cabe destacar la hierba de San Juan a la que se atribuía propiedades múltiples, pues se la consideraba diurético, expectorante y desinfectante.

Pacientes

En principio, según la legislación conciliar, se prohibía a los judíos atender a pacientes cristianos y a éstos requerir los servicios de un médico judío, so pena de excomunión. Pero una cosa era la teoría y otra la práctica, pues los algunos eclesiásticos fueron los primeros en recabar los servicios de los expertos judíos cuando su salud flaqueaba. Generalmente, se tomaban especiales cautelas (ante notario) cuando se atendía a pacientes graves, máxime si eran cristianos. También se tomaban precauciones a la hora de atender a enfermos contagiosos: se procuraba no tocarlos, sobre todo en épocas de peste, más frecuentes de lo que cabría pensar.

Había establecimientos hospitalarios oficiales y particulares, casi siempre diferentes para judíos y cristianos. En los oficiales se acogía a enfermos, locos, parturientas, niños expósitos y huérfanos desamparados.

Médicos cortesanos

A muchos judíos la medicina le sirvió de llave para franquear la entrada a círculos de poder: en la corte real, en casa de nobles y en la residencia de arzobispos y obispos. Entre todos, destacan el oscense Alazar Abenardut (fue médico de Alfonso el Benigno, del arzobispo de Zaragoza, de los infantes y de Pedro el Ceremonioso, a quien acompañó en sus viajes a Cerdeña y el zaragozano Azarías Avenjacob, que por sus servicios como intermediario, diplomático y financiero del rey fue nombrado juez supremo de los judíos del reino. Su posición en la corte les aseguraba un buen salario y diversos privilegios, como llevar una vestimenta especial, la exención del signo distintivo obligatorio y del pago de impuestos reales y vecinales, etc., lo que en ocasiones les granjeó la enemistad de sus correligionarios. Por eso, algunos gozaron de salvoconductos para evitar asaltos por los caminos, como el que sufrió Vidal Espeçiero de Monzón, que fue secuestrado cuando se dirigía a visitar a la mujer de Bernardo de Mauleón.

Buenos, regulares y malos

Hubo muy buenos médicos. Pero también los hubo ignorantes y jactanciosos que despertaron la crítica de sus coetáneos: baste recordar los escritos de Yosef ben Meir ibn Zabarra (siglo XII), que era médico, del gran Yehudá al-Hariz y, sobre todo, de Maimón Gallipapa, que en su obra "Dichos de los médicos", en hebreo, parodiaba algunos aforismos de Hipócrates para arremeter de forma despiadada contra los médicos de su época, a los que tachaba de ignorantes, jactanciosos, avaros y carentes de escrúpulos.

Mujeres

Hubo mujeres (pocas) que ejercieron la medicina con la debida licencia, una vez fallecido su marido, que generalmente había sido un físico o cirujano de prestigio. No obstante, la mayoría fueron comadronas o parteras (madrinas), porque esa especialidad estaba vetada a los hombres, que no podía reconocer a las mujeres embarazadas. Se conocen nombres de parteras judías al servicio de la casa real de Aragón. No faltaron las curanderas, que se valían de prácticas supersticiosas: ejercían una medicina popular, basada en las creencias y en mal de ojo...

El ejercicio de la medicina fue beneficioso para los judíos, la mayoría (no todos) de los cuales gozaba de cierta consideración e incluso de respeto por parte de los cristianos.

BIBLIOGRAFIA

- BARKAI, Ron, "L'us dels salms en la magia jueva de l'Edat Mitjana i el Renaixement: El llibre Shimush tehil.lim", en *La Cábala* (Barcelona 1989), pp. 17-57.
- BLASCO MARTINEZ, Asunción, "Médicos y pacientes de las tres religiones (Zaragoza, siglo XIV y comienzos del XV)", *Aragón en la Edad Media*, XII (1995), pp. 153-182.
- CABALLERO NAVAS, Carmen, "*El libro de amor de mujeres*" o el "*Libro del régimen de las mujeres*". Edición, traducción y estudio, Universidad de Granada, 2004.
- LOREN, Santiago, *Historia de la medicina aragonesa*, Zaragoza 1979.
- GARCIA BALLESTER, Luis, *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval* (Castilla), Península, Barcelona 2001.
- GARCIA BALLESTER, L., MORENO KOCH, Y. Y BARKAI, R., *Don Meir Alguades. Recetas y comentarios clínicos recogidos por un discípulo (c. 1412)*. Edición y estudio. En preparación.
- McVAUGH, M.R., *Medicine Before the Plague. Practitioners and the Patients in the Crown of Aragon, 1285-1345*, Cambridge 1993.